



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/L.3517

15 de agosto de 2012

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Panamá, 3 y 4 de mayo de 2012





NACIONES UNIDAS

CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/L.3517
15 de agosto de 2012

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Panamá, 3 y 4 de mayo de 2012



900057345 - BIBLIOTECA CEPAL

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-9	3
Lugar y fecha de la reunión	1	3
Asistencia.....	2-8	3
Presidencia y relatoría.....	9	4
B. TEMARIO	10	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	11-33	5
D. ACUERDOS ADOPTADOS.....	34	10
Anexo - Lista de participantes	-	15

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebró su 47ª reunión los días 3 y 4 de mayo 2012 en la ciudad de Panamá.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Participaron además representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Colombia, Francia, Honduras y Japón.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistió una representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

5. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

6. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

7. La reunión contó además con la participación de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Organización de los Estados Americanos (OEA), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

8. Asistió también una representante del Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) de la República Dominicana.

¹ Véase el anexo.

Presidencia y relatoría

9. La Mesa, elegida en la XI Conferencia Regional, quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: Brasil

Vicepresidencias: Antigua y Barbuda
Argentina
Barbados
Chile
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Jamaica
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Trinidad y Tabago
Uruguay
Venezuela (República Bolivariana de)

Relatoría: México

B. TEMARIO

10. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe de las actividades de la Secretaría, los países miembros y los organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre el cumplimiento del Consenso de Brasilia
3. Informe sobre la participación de la región en el 56° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y en los distintos mecanismos de integración regional
4. Informe sobre las iniciativas de los países anfitriones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y de la reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo
5. Presentación de la propuesta de actualización del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe

6. Preparativos de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
7. Presentación de la Secretaría sobre el cronograma de trabajo y los avances con relación al documento de posición de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
8. Presentación de la CEPAL sobre el desarrollo productivo, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones
9. Adopción de los acuerdos
10. Otros asuntos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

11. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Niurka del Carmen Palacio, Viceministra de Desarrollo Social de Panamá; Markelda Montenegro de Herrera, Directora del Instituto Nacional de la Mujer de Panamá; Sonia Montaña, Directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Marcela Suazo, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y Eleonora Menicucci, Ministra de la Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil, en su calidad de Presidenta de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

12. Tras dar la bienvenida a las y los participantes de la Mesa Directiva, la Viceministra de Desarrollo Social de Panamá señaló que abordar las temáticas del desarrollo productivo, la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe permitiría a los Estados adoptar políticas públicas acordes a las necesidades de las mujeres. Destacó también la necesidad de crear las competencias e infraestructuras adecuadas para garantizar el acceso de las mujeres a las TIC, así como de reducir la carga de trabajo doméstico no remunerado que ellas soportaban.

13. La Directora del Instituto Nacional de la Mujer de Panamá auguró éxito en los avances del cumplimiento de los acuerdos regionales e instó a los países a redoblar los esfuerzos para dar término a la desigualdad. Asimismo, expresó su esperanza de que en la reunión se elaborara una agenda de cambios sustantivos orientados a lograr el empoderamiento de las mujeres mediante la adopción de políticas públicas que garantizaran los derechos humanos y la eliminación de la desigualdad y la discriminación de género en todos los países de la región.

14. Tras agradecer a las autoridades panameñas, en nombre de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, por la organización de la reunión y su hospitalidad, la Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL señaló que esa reunión de la Mesa Directiva representaba un punto de inflexión hacia nuevas agendas y que en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se reafirmaría el cumplimiento de tratados internacionales —como el Consenso de Brasilia— y la tradicional capacidad de las políticas sociales y de género para superar la desigualdad. Además, se ratificaría la intención de que la política económica conviviera con el desarrollo sustentable. Recordó que en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer ya se había

mencionado que la igualdad de género requería de políticas y cambios a todo nivel, incluso culturales. Comentó además la intención de articular la agenda de la Conferencia Regional con otras agendas, como la del seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo+20), el Programa 21 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). Propuso además realizar actividades hermanadas con la nueva Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y expresó su expectativa de que se adoptaran acuerdos para consolidar una agenda de cambios en materia de desarrollo científico y tecnológico que abriera la puerta a otros socios y contrapartes, como los organismos de ciencia y tecnología y las universidades.

15. Seguidamente tomó la palabra la Directora Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA, quien dijo que las reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe constituían un espacio privilegiado para avanzar en la implementación de políticas más equitativas y en el acceso universal a la salud reproductiva. Era necesario tomar nota del progreso logrado, identificar las nuevas realidades y evaluar los logros y los retos de los gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas. Observó asimismo que la CEPAL y el UNFPA habían trabajado juntos para dar a los gobiernos herramientas que les permitieran avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales. Destacó también que, dada la proximidad del cumplimiento de los 20 años de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo+20), era necesario acelerar el logro de los objetivos planteados. Tanto el UNFPA como otros organismos habían contribuido a que los mecanismos pudieran desempeñar su papel rector en la adopción de políticas de género y el cumplimiento de acuerdos. Por último, recalcó el compromiso del UNFPA de seguir trabajando para erradicar la violencia sexual y otras violaciones a los derechos humanos.

16. La Ministra de la Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil, en su calidad de Presidenta de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, reafirmó el compromiso de su país con el progreso democrático y solidario de la región y declaró que se debían mantener los derechos adquiridos por las mujeres y a la vez asegurar nuevos avances. En cuanto a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), señaló que el desafío consistía en adoptar un documento contundente que incorporara la promoción de la igualdad de género como el pilar fundamental para construir un mundo sostenible y democrático. Manifestó que la Conferencia representaba una oportunidad para romper los paradigmas existentes y buscar además alternativas al modelo de desarrollo hegemónico, a fin de que la sostenibilidad y el desarrollo económico se combinaran estructuralmente con la distribución igualitaria de la riqueza, el trabajo y los bienes. Sugirió que en esa reunión de la Mesa Directiva se adoptara una moción para su envío a los países participantes y a la comisión organizadora de Río+20, en la que se reafirmara la necesidad imperiosa de incorporar la dimensión y la promoción de la igualdad de género en la declaración que se estaba elaborando. Finalmente, instó a profundizar el debate con relación al documento de posición de la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer.

Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

17. La Presidencia sometió a consideración el temario provisional, que fue aprobado, al igual que la organización de los trabajos presentada por la Secretaría.

Informe de las actividades de la Secretaría, los países miembros y los organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre el cumplimiento del Consenso de Brasilia (punto 2 del temario)

18. La Directora de la División de Asuntos de Género hizo una reseña de las actividades efectuadas por la Secretaría de la CEPAL en cumplimiento del Consenso de Brasilia desde la 46ª reunión de la Mesa Directiva. Se refirió al Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, iniciativa interinstitucional que celebraba sus primeros cinco años de existencia, proyecto valorado a nivel gubernamental, cuya sostenibilidad financiera requería de nuevos aportes, e instó a los gobiernos de la región a apoyar formas creativas para su sostenibilidad, como la cooperación Sur-Sur y la asistencia técnica mediante el envío de técnicos de países con experiencia que estuvieran en condiciones de compartirla. La División de Asuntos de Género continuaba implementando, en colaboración con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), cursos de capacitación a distancia sobre estadísticas de género e indicadores y sobre encuestas de uso del tiempo.

19. Agregó que la División estaba participando en los preparativos para la reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo y para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), así como en otros procesos de la Comisión. Con respecto al próximo período de sesiones, que se realizaría en El Salvador, la División estaba analizando el tema de la macroeconomía y los cambios que serían necesarios en esta materia para lograr la igualdad.

20. En respuesta a la invitación de la Presidenta de la Mesa Directiva, los países miembros informaron verbalmente las actividades realizadas en cumplimiento del Consenso de Brasilia. Tomaron la palabra representantes de Antigua y Barbuda, la Argentina, Barbados, el Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, el Paraguay, la República Dominicana, Trinidad y Tabago, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), quienes enumeraron las campañas y los programas nacionales llevados a cabo para prevenir la violencia contra las mujeres, así como los instrumentos legales o las enmiendas legislativas introducidas en favor de la protección de las mujeres y otras tareas efectuadas para combatir el femicidio. También se hizo referencia a las cuentas satélite del trabajo no remunerado, las encuestas de uso del tiempo, las campañas para combatir la discriminación, los programas para el empoderamiento de las mujeres rurales, los esfuerzos para mejorar el estatus de las mujeres afrodescendientes y la ratificación, por parte del Uruguay, del Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

21. A continuación, tomaron la palabra representantes de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH),

Informe sobre la participación de la región en el 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y en los distintos mecanismos de integración regional (punto 3 del temario)

22. La representante de Cuba se refirió a la elevada participación de los gobiernos de América Latina y el Caribe en los períodos de sesiones anuales de la Comisión, que en esta última oportunidad había alcanzado un total de 22 representantes, lo que demostraba el alto grado de interés de la región. El tema

central en esa ocasión fue el empoderamiento de la mujer rural y otros temas vinculados, como la participación política, el acceso a la salud y el proceso preparatorio de Río+20. A pesar de los múltiples esfuerzos realizados, tanto por las delegaciones como por ONU-Mujeres, no fue posible llegar a la aprobación de las conclusiones del período de sesiones. No obstante, se adoptaron cinco resoluciones. Las representantes mencionaron la importancia de que el tema de la mujer rural volviera a abordarse en el próximo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En el marco de la reunión, se dio a conocer una iniciativa del Secretario General de celebrar en 2015 una nueva Conferencia Mundial sobre la Mujer, lo que implicaba el desafío de proyectar nuevas metas cuando aún muchas de las planteadas en Beijing no se habían cumplido. La representante planteó además los problemas de recursos que enfrentaban los países para participar de esas actividades, sumados a la cuestión de su extensa duración, que dificultaba la participación de las autoridades de los mecanismos para el adelanto de la mujer.

Informe sobre las iniciativas de los países anfitriones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y de la reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo (punto 4 del temario)

23. La representante del Brasil, país anfitrión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), informó a los países miembros de la Mesa Directiva acerca de las actividades que se iban a desarrollar. Informó sobre el evento paralelo que la Presidencia de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se proponía realizar con la CEPAL, la Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA) y una representante de la sociedad civil del Brasil, en el marco de Río+20, para dar visibilidad a la relación existente entre la equidad de género y el desarrollo sostenible.

24. A continuación, tomó la palabra la representante del Ecuador, quien informó a la Mesa Directiva sobre los preparativos de su país para la reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo que tendría lugar en Quito, del 4 al 6 de julio de 2012. En dicha organización se encontraban participando las siguientes instituciones del Ecuador: la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Instituto de Altos Estudios Nacionales. La agenda de la reunión y los documentos habían sido consensuados con la CEPAL y el UNFPA. Los temas a abordar serían: población y desarrollo sostenible en el Caribe, territorio, políticas públicas y desarrollo sostenible, inversión en la juventud, brechas en el acceso a la salud sexual y reproductiva, pueblos indígenas, territorio y desarrollo sostenible. Además, el Ecuador propuso que se organizara una mesa para tratar medidas alternativas de bienestar —del buen vivir— y otra sobre estrategias de desarrollo rural.

25. La Directora Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA se refirió a los retos y desafíos de la región en la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), tema importante para los países, pero sobre todo para las personas. Entre las principales áreas figuraban la mortalidad materna, el envejecimiento de la población, el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, y la violencia de género. Señaló que la situación de ese momento era muy diferente a la de 20 años atrás. El gran desafío persistente era la aplicación plena de los marcos legislativos y la efectiva implementación de las políticas de igualdad, incluidas las vinculadas a la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Al respecto, dijo que la mayoría de los países de la región no cumplirían con todos sus objetivos antes de 2014, y que lo mismo sucedía con las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Señaló el papel fundamental de las ministras y directoras de la mujer de América Latina y el Caribe para incluir esos desafíos en la agenda de

desarrollo de la región. Por último, llamó a redoblar los esfuerzos y el apoyo a los Estados para favorecer el ejercicio de los derechos.

Presentación de la propuesta de actualización del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (punto 5 del temario)

26. La Secretaría dio a conocer la propuesta de actualización del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, en especial en lo que respecta a la redefinición visual y gráfica de su sitio web. Asimismo, se informó que el tema elegido para el informe anual era el análisis de la situación de las mujeres y los programas de transferencias condicionadas. Se mencionó la importancia de estrechar lazos de colaboración con los gobiernos y con los productores de estadísticas para facilitar y hacer más eficientes los procesos de actualización de la información del Observatorio.

Preparativos de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (punto 6 del temario)

27. La representante de la República Dominicana detalló los preparativos que su país estaba llevando a cabo para la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y pidió la colaboración de otros países en esta labor. Al respecto, mencionó que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) habían ofrecido su apoyo.

28. Tras reconocer el esfuerzo de la República Dominicana en ese proceso, la representante de Cuba ofreció la ayuda de su país en la preparación de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

29. Ante las consultas de algunas representantes sobre el proceso de elaboración de la propuesta de consenso de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL sugirió que, como metodología y bajo el liderazgo del país anfitrión, se llevara a cabo un proceso de elaboración en el que participaran los gobiernos interesados y que permitiera llegar a la Conferencia con un borrador de consenso. Para ello, la CEPAL actuaría como facilitador del diálogo entre los países. La propuesta fue aceptada.

Presentación de la Secretaría sobre el cronograma de trabajo y los avances con relación al documento de posición de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (punto 7 del temario)

30. Se mencionó que la División de Desarrollo Productivo y Empresarial y la División de Asuntos de Género de la CEPAL estaban trabajando en conjunto para la elaboración del documento de posición, documento analítico en el que se trataba el tema del empoderamiento de las mujeres con énfasis en el aspecto económico, abordado desde un enfoque de derechos, y se enumeraron varios análisis y estudios que constituirían los insumos fundamentales de este. Asimismo, se informó sobre el envío del índice anotado a los mecanismos para el adelanto de la mujer de la región y sobre los comentarios y aportes que se habían recibido. Se solicitó la colaboración de los países en el envío de información y se determinó que se seguirían discutiendo los avances del documento en la próxima reunión de la Mesa Directiva, así como en otros foros y encuentros regionales.

Presentación de la CEPAL sobre el desarrollo productivo, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones (punto 8 del temario)

31. La presentación estuvo a cargo de Néstor Bercovich, representante del Proyecto Sociedad de la Información de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, y de Magaly Pineda, Directora del Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) de la República Dominicana. En primer lugar, el representante del proyecto pasó revista al tema del crecimiento económico de la región en el marco de las recientes crisis y a las mejoras de los indicadores sociales y de niveles de inclusión en la última década. No obstante, destacó que la marcada heterogeneidad estructural de la región representaba un obstáculo para la competitividad y el desarrollo inclusivo. Señaló, además, que la CEPAL planteaba un camino hacia un escenario sostenible, de mayor igualdad, con mecanismos que generaran empleos en nuevos sectores dinámicos y valor agregado en las cadenas productivas y contribuyeran a diversificar las actividades de mayor productividad. En este sentido, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tenían un papel importante en el crecimiento, la inclusión social, la productividad de las empresas y la transparencia de las tareas de los Estados. En segundo lugar, la Directora del CIPAF destacó la baja proporción de mujeres en las carreras vinculadas a esa área, en los cargos gerenciales de esa industria y en emprendimientos tecnológicos. Se definió la brecha digital como las desigualdades presentes en el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC y se hizo referencia al impacto de estas tecnologías en la superación de la desigualdad de género. También se advirtió sobre las grandes brechas tecnológicas entre zonas urbanas y rurales, así como en materia de ingresos, género y edad.

32. Ante la observación de la representante de Trinidad y Tabago respecto de la ausencia de estadísticas de los países del Caribe, el representante del Proyecto Sociedad de la Información indicó que era necesario fortalecer la presencia de los países del Caribe en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) y que había sido acordada la incorporación de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en la Mesa de Coordinación del Mecanismo de Seguimiento del eLAC 2015, hecho que constituía una gran oportunidad para solucionar esa situación. Otras representantes manifestaron su inquietud con respecto al limitado acceso a Internet de las mujeres de zonas rurales. Al respecto, se destacó la importancia del papel del Estado para favorecer la alfabetización digital y la universalización del acceso a las TIC.

33. A continuación, sin otros asuntos que tratar, se dio por clausurada la reunión.

D. ACUERDOS ADOPTADOS

34. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su 47ª reunión, adoptó los siguientes acuerdos:

1. *Felicitar* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por la propuesta de rediseño del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, y solicitar a los organismos que continúen apoyando y fortaleciendo esta iniciativa;
2. *Continuar* con la difusión del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe en las universidades, en los foros gubernamentales y ante la sociedad civil, con el fin de que esta herramienta estadística y analítica sea aprovechada para la formulación de iniciativas sociales y políticas gubernamentales en favor de la igualdad de género;

3. *Reiterar* el acuerdo para establecer enlaces al sitio web del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe desde las páginas web de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y desde el sitio web del Observatorio hacia otros sitios de organismos internacionales pertinentes;
4. *Reafirmar* el compromiso y el apoyo de los países con la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres”;
5. *Solicitar* que la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe haga llegar a todos los países de la región la Carta circular SPM/PPP/71 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), principal organismo de las Naciones Unidas especializado en las tecnologías de la información y las comunicaciones, por la que se invita a los Estados a celebrar actividades con motivo del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (17 de mayo), cuyo tema en el presente año es “Las mujeres y las niñas en las TIC”;
6. *Aprobar* la realización del evento paralelo relativo a la mujer y el desarrollo sostenible que se llevará a cabo el 21 de junio en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20);
7. *Reconocer* la contribución de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en la preparación de informes y estudios para el seguimiento de las cumbres mundiales, como ocurrió en ocasión del examen de los resultados de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing+15) en su decimoquinto aniversario y de El Cairo+20;
8. *Expresar* el compromiso de respaldar el proceso preparatorio para la ejecución ulterior del Programa de Acción, habida cuenta de que se celebrará el 20º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo+20), promoviendo la participación activa de los gobiernos y de todos los actores sociales interesados en el cumplimiento de la agenda de población y desarrollo, incluidos los mecanismos para el adelanto de la mujer, especialmente en lo relativo a los derechos de las mujeres, tomando en consideración la importancia de esta Conferencia y su reafirmación en todos los consensos regionales;
9. *Destacar* ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer el papel de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe como órgano intergubernamental regional generador de consensos en materia de formulación de políticas públicas para el avance de las mujeres, y promover la incorporación de los acuerdos que de ella emanan en los procesos preparatorios de sus períodos de sesiones;
10. *Encomendar* a la CEPAL que elabore una nota para el Presidente del Consejo Económico y Social sobre la preocupación de los países de no contar con un documento resultante del 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y, al respecto, solicitar que se realice una consulta entre los Estados miembros para evaluar posibles cambios en el funcionamiento de esta Comisión, a fin de que se revise la metodología de trabajo para que los acuerdos se tomen durante la primera semana de sesiones con la presencia de las máximas autoridades de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y, en particular, proponer que la Comisión vuelva a incluir el tema de la mujer

rural en el temario de su próximo período de sesiones y se modifique la fecha para que no coincida con la celebración del 8 de marzo;

11. *Solicitar* que la CEPAL revise la periodicidad de los informes nacionales sobre las actividades relativas a la implementación de los consensos emanados de las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y que presente, en la próxima Conferencia Regional, una propuesta de modalidades para optimizar el tiempo destinado al análisis de los informes y el intercambio de opiniones al respecto, con miras a fomentar la cooperación entre los países;
12. *Acoger con beneplácito* las iniciativas de la CEPAL sobre la transversalización del enfoque de género que se manifiesta en el trabajo conjunto de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial y la División de Asuntos de Género de la Comisión en la elaboración del documento de posición para la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;
13. *Ratificar* la voluntad de los países de colaborar en la preparación de la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y solicitar a la República Dominicana que promueva un consenso participativo con los Estados miembros con el tiempo suficiente que permita desarrollar un proceso previo de análisis y reflexión que contribuya a la calidad de los documentos resultantes, así como al éxito de la Conferencia;
14. *Promover* una relación más estrecha entre los mecanismos para el adelanto de la mujer de la región y los organismos competentes en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y desarrollo productivo, con miras a la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Para ello, solicitar que la CEPAL facilite espacios de diálogo conjunto;
15. *Asegurar* la participación de todos los actores involucrados en la agenda de la Conferencia, específicamente, la participación de la sociedad civil y de los organismos encargados de las políticas públicas relativas a las tecnologías de la información y las comunicaciones y el desarrollo, y promover la integración de estos sectores;
16. *Instar* a que las delegaciones nacionales para la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se integren también con representantes de los sectores del desarrollo productivo y organismos competentes en materia de tecnologías de la información y las telecomunicaciones;
17. *Sugerir* a la CEPAL nombres de personas relevantes en cada país para participar de los paneles de la próxima Conferencia Regional;
18. *Solicitar* que la CEPAL presente en la próxima reunión de la Mesa Directiva el esquema de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe a fin de que los gobiernos y los organismos del sistema de las Naciones Unidas puedan organizar su participación;
19. *Acoger* la propuesta de los países miembros de realizar las reuniones preparatorias de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe durante el primer semestre de 2013;

20. *Felicitar* al Gobierno del Uruguay por ser el primer país del mundo en ratificar el Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y reconocer la importancia del respeto a los derechos de las trabajadoras domésticas para la equidad de género; alentar los esfuerzos de otros países de la región para apoyar a estas trabajadoras y para concretar la ratificación del Convenio en el menor plazo posible;
21. *Agradecer* a los organismos de las Naciones Unidas, en particular a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, su apoyo a las delegaciones participantes de esta reunión;
22. *Proponer* a la CEPAL que se realice en noviembre de 2012 una reunión preparatoria de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en el país donde el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) tiene su presidencia pro t mpore o su secretaria t cnica;
23. *Felicitar* a las ministras de la mujer del MERCOSUR por elevar el estatus de la Reuni n Especializada de la Mujer del MERCOSUR a Reuni n de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR;
24. *Incorporar*, en el trabajo de los mecanismos nacionales y regionales para el adelanto de las mujeres durante los pr ximos dos a os, estrategias para la incidencia en los procesos de El Cairo+20 en el  mbito regional, y participar en las delegaciones oficiales y actividades de consulta en el marco de ese proceso;
25. *Solicitar* a la CEPAL que incorpore de manera transversal el enfoque de la igualdad de g nero en la agenda de la reuni n del Comit  Especial de la CEPAL sobre Poblaci n y Desarrollo, que tendr  lugar en Quito del 4 al 6 de julio de 2012;
26. *Solicitar* a los pa ses que designen un punto focal que pueda estar en contacto permanente con la CEPAL para cubrir las demandas de informaci n que requiera el documento de posici n de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de Am rica Latina y el Caribe;
27. *Agradecer* al Gobierno y al pueblo de Panam  la generosa hospitalidad y la eficiente organizaci n de la 47  reuni n de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de Am rica Latina y el Caribe.

Acuerdo especial sobre la incorporaci n de la tem tica de la igualdad entre las mujeres y los hombres en la agenda de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (R o+20)

Los pa ses presentes en la 47  reuni n de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de Am rica Latina y el Caribe,

Teniendo en cuenta los acuerdos asumidos en los consensos de M xico (2004), Quito (2007) y Brasilia (2010) y otros instrumentos y compromisos internacionales en el  rea de los derechos de las mujeres y la igualdad de g nero, con  nfasis en la Convenci n sobre la eliminaci n de todas las formas de

discriminación contra la mujer y su protocolo facultativo y la Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995),

Reconociendo que las mujeres cumplen un papel fundamental en la producción de alimentos, el manejo de las florestas y las fuentes de recursos naturales, actuando de forma decidida y activa en la preservación del medio ambiente, y que el desempeño de esta función en todo el mundo muchas veces no está acompañado de igualdad de derechos, de ingresos justos o de protagonismo en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales,

Reconociendo también que las alternativas a seguir deben contemplar una distribución equitativa del trabajo y las riquezas, de modo que el uso de los bienes naturales deje de estar concentrado social y geográficamente en un número reducido de países y en sectores minoritarios dentro de estos,

Reconociendo la necesidad de un nuevo orden económico internacional y un nuevo paradigma de desarrollo, en el que la sostenibilidad y el desarrollo económico se asocien de forma estructural en la igualdad y en la distribución equitativa del trabajo, los bienes y la riqueza,

Reafirmando el compromiso con el Programa 21 y la Carta de la Tierra, que eligieron como principios orientadores de consensos la necesidad de efectuar cambios en los modelos de producción y consumo, y de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, así como la inclusión de las mujeres en condiciones de igualdad en todas las dimensiones de la vida,

Instan a todos los países a que las discusiones y las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) se alineen en el marco de los compromisos de los gobiernos con la inclusión efectiva de la perspectiva de género en la lucha contra la pobreza y en todo el proceso para el logro de la sostenibilidad económica, política, social y cultural,

A tal fin, *instan* a todos los países a involucrar a los responsables de las políticas de género y al movimiento de mujeres en el proceso de negociación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y a incluir en las delegaciones oficiales que participarán de la Conferencia de Río+20 a altas autoridades de los mecanismos para el adelanto de las mujeres de los gobiernos nacionales,

Convocan a los países a aprobar una declaración que fortalezca la perspectiva de género entendiendo que solo es posible construir un mundo sostenible reafirmando la interdependencia de los derechos humanos, la autonomía, la igualdad, el desarrollo y la sostenibilidad,

Deciden comunicar el contenido los acuerdos de la 47ª reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe a las respectivas cancillerías.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission****ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**Representante/Representative:

- Sheila Roseau, Executive Director, Directorate of Gender Affairs, Ministry of Education, Gender, Sports and Youth Affairs, e-mail: gender@antigua.gov.ag

ARGENTINARepresentante/Representative:

- María Fabiana Loguzzo, Directora de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, e-mail: laf@mrecic.gov.ar; remui@mrecic.gov.ar

BARBADOSRepresentante/Representative:

- Patricia Hackett-Codrington, Director, Bureau of Gender Affairs, e-mail: Patricia.Hackett-Codrington@barbados.gov.bb

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Eleonora Menicucci de Oliveira, Ministra, Secretaría de Políticas para las Mujeres, Presidencia de la República, e-mail: spmulheres@spmulheres.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sônia Malheiros Miguel, Asesora Especial, Secretaría de Políticas para las Mujeres, Presidencia de la República, e-mail: soniamm@spmulheres.gov.br, soniammiguel@gmail.com
- Marinei Luiz Bomfim, Director de Comunicaciones, Secretaría de Políticas para las Mujeres, Presidencia de la República, e-mail: nei.bomfim@spmulheres.gov.br

CHILERepresentante/Representative:

- Alberto Labbé Galilea, Embajador de Chile en Panamá, e-mail: alabbe@minrel.gov.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Arturo Navarro Oyarzún, Segundo Secretario, Embajada de Chile en Panamá, e-mail: anavarro@embachilepanama.com

COLOMBIARepresentante/Representative:

- Gloria Cecilia Rodríguez Varón, Ministro Plenipotenciario, Embajada de Colombia en Panamá, e-mail: gloro@hotmail.com; gloria.rodriguez@cancilleria.gov.co

COSTA RICARepresentante/Representative:

- Lorena Flores Salazar, Directora Técnica, Instituto Nacional de las Mujeres, e-mail: aflores@inamu.go.cr

CUBARepresentante/Representative:

- Yanira Kuper Herrera, Miembro del Comité Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas, a cargo de la cooperación internacional, e-mail: presidenciafmc@enet.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Milagros Martínez Rielo, Miembro del Comité Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas, Funcionaria a cargo de los organismos internacionales, e-mail: fmc@enet.cu

ECUADORRepresentante/Representative:

- María del Pilar Troya Fernández, Miembro del Directorio, Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, e-mail: mptroyafernandez@gmail.com

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Carmen Plaza Martín, Directora General para la Igualdad de Oportunidades, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, e-mail: cplaza@msssi.es

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rosa Beltrán Sales, Coordinadora General de la Cooperación Española en Panamá, Oficina Técnica de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Embajada de España en Panamá, e-mail: rosa.beltran@aacid.org.pa
- Maite Alemany Jordan, Responsable de proyectos en Panamá, Oficina Técnica de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Embajada de España en Panamá, e-mail: maite.alemany@aacid.org.pa
- José de la Fuente, Responsable de Cooperación Multilateral, Oficina Técnica de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Embajada de España en Panamá, e-mail: jose.delafuente@aacid.org.pa
- Rafael Ruiz de Lira, Responsable de Programas de Gobernabilidad, Oficina Técnica de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Embajada de España en Panamá, e-mail: rafael.ruiz@aacid.org.pa

FRANCIA/FRANCERepresentante/Representative:

- Anaïs Cosco, Agregada de Cooperación, Embajada de Francia en Panamá, e-mail: anais.cosco@diplomatie.gouv.fr

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Elizabeth Quiroa Cuellar, Secretaria Presidencial de la Mujer, Secretaría Presidencial de la Mujer, e-mail: equiroa@seprem.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Stella Garcia-Granados, Embajadora, Embajada de Guatemala en Panamá, e-mail: stellagg@minex.gob.gt
- Claudia Anayté Samayoa Argüello, Primer Secretario y Cónsul, Embajada de Guatemala en Panamá, e-mail: asamayoa@minex.gob.gt

HONDURASRepresentante/Representative:

- María Antonieta Botto de Fernández, Ministra, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), e-mail: fernandezantonieta@hotmail.com; secretariainam@cablecolor.hn

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Oscar Armando Reyes F., Asistente Asesor de Presidencia, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), e-mail: rrhhimagix@gmail.com; secretariainam@cablecolor.hn

JAPÓN/JAPANRepresentante/Representative:

- Nana Fushimi, Tercer Secretario, Embajada del Japón en Panamá, e-mail: n.fushimi@embjpn.org.pa

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- María del Rocío García Gaytán, Presidenta, Instituto Nacional de las Mujeres, e-mail: mrgarcia@inmujeres.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Patricia Wohlers Erchiga, Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres, e-mail: pwohlers@inmujeres.gob.mx
- Yolotli Fuentes Sánchez, Subdirectora de Vinculación Internacional, Instituto Nacional de las Mujeres, e-mail: yfuentes@inmujeres.gob.mx

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- Markelda Herrera, Directora General, Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: direcciongeneral@inamu.gob.pa; markeldaherr@hotmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Niurka del C. Palacio U., Viceministra de Desarrollo Social, e-mail: niurka28@yahoo.es
- Toribia Venado, Subdirectora General del Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: toribia.venado@gmail.com
- Luz Marina Vergara, Jefa de Cooperación Técnica Internacional, Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: lvergaramoran@yahoo.com
- Gladys Vallester, Directora de Derechos Humanos, Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: gladysvallester@yahoo.com

- Enidia Arroba, Directora de Desarrollo Humano y Económico, Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: enidiamartinez@hotmail.com
- Toribio Díaz, Jefe de Relaciones Públicas, Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: inamuprensa@gmail.com
- Anayansi Ibarra, Dirección de Investigación, Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: anaibarra59@gmail.com
- Mitzila Samudio, Dirección de Planificación, Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: mitzyd11@yahoo.com
- Dora Arosemena, Técnica de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, Instituto Nacional de la Mujer, e-mail: doritaarosemenabeitia@hotmail.com
- Damaris Fernández Castillo, Relacionista Pública, Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), dcastillo@senadis.gob.pa
- Denise Hernández, Coordinadora Sistema de Capacitación General, Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), e-mail: caribbean16@hotmail.com
- Margot Fuentes, Directora Nacional de Auditoría General, Contraloría General de la República, e-mail: mfuentes@contraloria.gob.pa
- Dalys Batista de Pérez, Secretaria de Organización, Unión Nacional de Mujer Panameña, e-mail: dalysbatistap@yahoo.com.mx
- Marylin Vallarino, Diputada, e-mail: mvallarino@asamblea.gob.pa

PARAGUAY

Representante/Representative:

- María Gloria Báez Recalde, Directora de Relaciones Internacionales, Secretaría de la Mujer, Presidencia de la República del Paraguay, e-mail: inter@mujer.gov.py; intersmpr@gmail.com

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Carmen Pérez, Directora de Políticas Públicas, Ministerio de la Mujer, e-mail: carmen.articulacion@gmail.com

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Ramona Ramdial, Minister of State, Ministry of Gender, Youth and Child Development, e-mail: genderaffairs@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Hermian Smart Findlay, Gender Specialist, Ministry of Gender, Youth and Child Development, e-mail: hermiansmartfindlay@yahoo.com

URUGUAY

Representante/Representative:

- Francisco Purificatti, Embajador del Uruguay, Ministerio de Relaciones Exteriores, e-mail: urupanam@cwpanama.net

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representante/Representative:

- Uraisi Troconis, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, e-mail: embajada1@venezuela.org.pa

**B. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR)

- L. Margarita Zambrano, Asesora Derechos de la Mujer y Género, e-mail: margarita.zambrano@un.org.pa

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Moni Pizani, Directora, Centro Regional de ONU-Mujeres para América Latina y el Caribe, e-mail: moni.pizani@unwomen.org
- Nadine Gasman, Directora Regional de la Campaña del Secretario General “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, e-mail: nadine.gasman@unwomen.org
- María Isabel Miguel, Analista de Programas, Campaña del Secretario General “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”, e-mail: maria.miguel@unwomen.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Marcela Suazo, Directora Regional para América Latina y el Caribe, e-mail: suazo@unfpa.org
- Ana Elena Badilla, Asesora Regional en Género y Juventud para América y el Caribe, e-mail: badilla@unfpa.org
- Laura Flores, Representante Auxiliar, Oficina de Panamá, e-mail: laura.flores@unfpa.org.pa

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Maite Onochie, Especialista de Primera Infancia, Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, e-mail: monochie@unicef.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Carmen De La Cruz, Responsable Área de Género del Centro Regional para América Latina y el Caribe, e-mail: carmen.delacruz@undp.org

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Margarita Astrálaga, Directora y Representante Regional para América Latina y el Caribe, e-mail: margarita.astralaga@pnuma.org; vilma.aguina@pnuma.org
- Andrea Brusco, Oficial Legal, e-mail: andrea.brusco@pnuma.org; andrea.brusco@unep.org

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SDA (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)

- César A. Núñez Z., Director Regional, e-mail: nunezc@unaids.org

**D. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- María José Chamorro Agudo, Especialista de Género de la OIT en San José, Costa Rica, e-mail: chamorro@ilo.org

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Soledad Parada, Consultora senior en género de FAO/RLC, e-mail: soledad.parada@fao.org

Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)

- Isabel Noguer, Asesora Principal, Oficina de Género, Diversidad y Derechos Humanos (GDR), e-mail: nogueri@paho.org
- Shelly Abdool, Asesora Regional Género, e-mail: abdools@paho.org
- Florence Ivette Levy Wilson, Asesora Regional Diversidad Cultural y Género, e-mail: levyf@paho.org

**E. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations**

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Carmen Moreno, Secretaria Ejecutiva, Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), e-mail: cmoreno@oas.org
- Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, Representante OEA en Panamá, e-mail: oaspanama@oas.org

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)/ Ibero-American Secretariat (SEGIB)

- María Jesús Aranda, Asesora de Género, División de Asuntos Sociales, e-mail: consultora.mjaranda@segib.org
- Doris Osterlof Obregon, Directora de la Oficina de Representación para Centroamérica y Haití de la SEGIB, e-mail: dosterlof@segib.org; segibpanama@gmail.com

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)/Central American Integration System (SICA)

- Miosotis Rivas Peña, Secretaria Técnica de la Mujer, Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA/SICA), e-mail: mrivas@sica.int

**F. Otros invitados
Others**

- Magaly Pineda, Directora Ejecutiva, Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), e-mail: magalypt@gmail.com

**G. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Sonia Montaña, Directora, División de Asuntos de Género/Chief, Division for Gender Affairs, e-mail: sonia.montano@cepal.org
- Luis Yáñez, Oficial a cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in charge, Secretary of the Commission, e-mail: luis.yanez@cepal.org
- Pamela Villalobos, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, e-mail: pamela.villalobos@cepal.org
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, e-mail: jimena.arias@cepal.org
- Ana Ferigra Stefanovic, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, e-mail: ana.ferigra-stefanovic@cepal.org
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, e-mail: lucia.scuro@cepal.org
- Néstor Bercovich, Programa Sociedad de la Información, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Division of Production, Productivity and Management, e-mail: nestor.bercovich@cepal.org

